

El Gobierno ultima una reforma para que inmigrantes cubran la falta de personal

El Ejecutivo también quiere incentivar que los estudiantes extranjeros puedan trabajar y ampliar la contratación en origen a más sectores

CLARA ALBA



MADRID. Bien sea por los bajos salarios o bien por la escasa profesionalización para cubrir vacantes en determinados sectores, la falta de mano de obra se ha convertido en uno de los graves problemas del mercado laboral en España. En pleno debate sobre cómo lidiar con esta situación, el Ministerio de Seguridad Social confirmó ayer que ya trabaja en algunas modificaciones de la Ley de Extranjería para agilizar la regularización de inmigrantes con el objetivo de que cubran esos puestos.

Fuentes del ministerio dirigido por José Luis Escrivá apuntan a que las modificaciones no serán inmediatas, pues el borrador se encuentra «en una fase muy inicial del procedimiento». Pero insisten en que «nuestra normativa actual no es suficientemente ágil para responder a los cuellos de botella que se producen en el mercado laboral y genera



Dos inmigrantes trabajan en la obra de reforma de un edificio. M. S. S.

procedimientos muy burocratizados y complejos».

El propio Escrivá incidió ayer en que «hay muchos aspectos a mejorar» en una norma que pretende acabar con los problemas de escasez de empleo actuales. Según el borrador remitido a consulta pública, entre las ideas que baraja el Ejecutivo destaca la de regularizar a los inmigrantes que se formen en aquellos sectores en los que la falta de mano de obra sea más acuciante, así como

permitir trabajar a los estudiantes internacionales para favorecer que, una vez terminada su formación, puedan permanecer en España. El impacto económico en este último punto no solo vendría de su incorporación al mercado laboral, ya que, según un reciente estudio del Instituto de Comercio Exterior (ICEX), existen unos 50.000 matriculados no comunitarios en España con un efecto multiplicador en su gasto de 2,3. Es decir, que por cada euro

LA CLAVE

REGULARIZADOS

En mayo, el número de afiliados extranjeros alcanzó máximos de 2,426 millones

destinado a su programa académico, estos estudiantes gastaron 2,3 euros adicionales en la economía española.

La formación es clave, pero no la única propuesta del Ejecutivo, que también propone reformular la contratación en origen, que ahora solo permite contratar a perfiles dentro del denominado Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura, limitado a muy

pocas profesiones, como deportistas y entrenadores profesionales, cocineros y camareros de barco, bomberos de buque o frigeristas navales.

Otra de las ideas es ampliar el modelo de los 'temporeros' a otros sectores como la construcción, pero con ciertas mejoras de condiciones. Por ejemplo, ofrecer permisos de cuatro años en vez de por temporada y si el trabajador regresa a su país al finalizar su periodo de contratación podría renovar por otros cuatro años. Por otro lado, el Ejecutivo también abre la puerta a que los trabajadores que denuncien empleos irregulares puedan ser recompensados con el permiso, sin necesidad de acreditar una estancia mínima en España.

Jóvenes tutelados

La reforma aprobada el pasado octubre también ha favorecido la incorporación de jóvenes tutelados al mercado laboral. En concreto, y según adelantó ayer Escrivá, cuatro de cada cinco ya tienen autorización para trabajar, con agricultura, hostelería, manufacturas y construcción como los principales receptores.

El reto no consiste solo en 'llenar vacantes'. La propia evolución demográfica y el envejecimiento poblacional sitúan a la inmigración como uno de los pilares para la economía en su conjunto. Pero instituciones como el Banco de España llevan meses alertando de que la reactivación de la oferta laboral tras la pandemia «ha quedado circunscrita a los trabajadores nacionales». Algo que, sin duda, ha impactado en esa escasez de mano de obra «señalada como un factor limitativo de la actividad en ramas caracterizadas por un mayor peso del empleo extranjero».

En mayo, el número de afiliados extranjeros alcanzó máximos de 2,426 millones. Pero no existen cifras oficiales sobre el número de inmigrantes en situación irregular.